

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA PAGO DE RESONANCIA MAGNETICA POR UN MONTO DE \$120.000.-

ALGARROBO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-

DECRETO Nº2958 /2013.-

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
- Decreto Alcaldicio N° 3445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía).
- 5. Acuerdo Nº 131 Acta Nº 35 de Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de 26.11.2012 y D. A. Nº 3472 de 10.12.2012 Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 6. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7. Decreto Alcaldicio N°3356, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N°139, en Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 26.11.2012, en aportes en pago de servicios básicos a familias carentes de recursos económicos.-

CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Sra. Yanina Alejandra Silva Rojas, RUT domiciliado en calle

por concepto de Resonancia Magnética (columna lumbar). Según situación social y económica. Se adjuntan al informe social Nº151 de Fecha 13.09.2013.-

DECRETO:

- Autorizase al Departamento Social, la suma de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos) por concepto de Resonancia Magnética, por el caso social de la Sra. Yanina Alejandra Silva Rojas. Para ello, el cheque debe extenderse nominativo a nombre de EUROHEALTH CHILE S.A. RUT.: 96.985.320-5.-
- El gasto que este genere impútese al Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia DAD Secial para Personas Naturales, del año 2013.

CALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE

ETARIA PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MART/PMP/VPM/MLC/saa.-DECRETO ALCALDICIO N°2958.-16.09.2013

Distribución:

- Depto. Finanzas (1)

- Tesorería Municipal (1)- Unidad de Control (1)

- Depto. Social (1)- Archivo Alcaldía (2) SOCILIFALLO

INTERNO CONTRO PECEPOLIN DOGUMENTO 6 SET Nº 2013

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA

ALCALDE

DAD DE

DEP.

SALIDA

DOCHMENT

3 SET, 2013

Clair 16.09.2013